

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 14 de Enero de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austri, Vertrallans, 5.

LA VIDA RURAL

Ninguna mejor para principio de esta exposición de necesidades rurales, que empezar por el modo de ser y vivir de estas tres cuartas partes de españoles tan diferentes, tan olvidados de la otra cuarta parte, habitante en las grandes urbes.

Hasta ahora, latentes los grandes problemas políticos, financieros y sociales, sólo incidentalmente y de modo transitorio han llamado la atención los problemas rurales. Hoy, efecto sin duda de la algidez alcanzada por la miseria agraria, quizá por un espíritu de previsión que haga ver en esta tan olvidada como sufrida clase un fundamento social firme: enfrente de las exaltaciones del proletariado urbano; tal vez por generoso altruismo de pensadores y del público, es lo cierto, lo evidente, que la opinión reacciona en favor de la población rural, los periódicos conceden atención y ocupación que han de tener los problemas de vida agraria.

Originado el decaimiento de la agricultura en causas privadas y en causas gubernamentales, los más importantes periódicos abren secciones en que exponen las para el mejor conocimiento de las necesidades y para el estudio de sus remedios.

Esto es una ventaja inmensa para la población rural.

El sentido moral de la moderna sociedad se inspira, en general, en principios equitativos y justos.

Conocidas las desdichas que la clase agricultora sufre, y concedida atención á estos importantes asuntos que hasta ahora han preocupado á muy contadas personas, el mejoramiento vendrá en plazo relativamente corto.

Los campos se despueblan y las ciudades aumentan, acogiendo en sus recintos las familias fugitivas de los pueblos, con grave peligro para el orden y la sociedad.

Las gentes huyen de aquéllos por dos causas: por falta de medios de vida ó por falta de seguridad y remuneración.

Ambas circunstancias proceden de accidentes climatológicos ó de un estado legal imposible de continuar.

La pérdida de cosechas, las sequías, hielos y desastres causados por las tormentas, desdichas son naturales y no inesperadas en industria de carácter tan aleatorio como la industria agrícola.

No así el asentimiento y la emigración. Estas dos calamidades tienen fundamento esencialísimo; tal vez estén íntimamente relacionadas.

La industria agrícola, pese á las demostraciones de todos los teóricos, siempre será un mal negocio; en casos excepcionales, mediano solamente.

Para explorar la tierra con algún provecho se necesita inteligencia y caudal.

Aun así puestos estos dos factores en cual-

quiera otra explotación, han de ser más seguros y de positivos beneficios.

Hé aquí por qué á la industria agrícola en general no ocurre á los que aquellas circunstancias reúnen. Hé aquí por qué los que las reúnen la abandonan, dedicándose á otros negocios.

Ausentes de los pueblos las personas del criterio y posición; la vida moral y material de aquéllos ha decaído.

A la generosidad de las personas bien educadas ha sucedido el egoísmo y ambición del tendero y del prestamista; al consejo y prudencia del propietario en asuntos de la vida municipal, sustituye la ambición bastarda y el bizantinismo de los tres ó cuatro procaces de cada localidad, jaleadores de la clase pobre, núcleo seguro del número de votos; los jornales, obras y mejoras del propietario desaparecen con la penuria del colono; la caridad del pudiente no existe en donde todos están en situación miserable.

Resultado: las tierras se esterilizan por falta de medios para trabajarlas; la tranquranía son una amenaza perenne á la seguridad de personas y cosas; los jornaleros emigran porque, tan pobres los cultivadores como ellos, no tienen jornal las tres cuartas partes del año; la hacienda municipal es el desconcierto é inmoralidad en acción, protegido por los primates políticos; el hampa y la degradación del sentido moral, la resultante final del cuadro existente en la actualidad.

Lo tuyo y lo mio nadie lo aprecia tanto como el que posee una miserable casa, un pequeño quión ó un reducido majuelo.

Fóntense este apego al terruño con un relativo bienestar, y no hay más amante de la propiedad que el habitante rural.

Evitemos á todo trance que al emigrado por la miseria en la ciudad, lleguen á sus oídos ideas que en su natural rudo produzcan explosiones de desesperación, y con el bienestar en los campos reinará la calma en las poblaciones.

SANTIAGO CORELLA.

El precio del pan

Escriben de París que, con motivo de la excesiva elevación del precio del pan, que se atribuye á ciertos manejos agiotistas, ha sido presentado á la Cámara un proyecto de ley, del que es autor el ministro de Agricultura Mr. Mougeot.

El proyecto reconoce el derecho de los panaderos á poner precio al pan, pero siempre dentro de un límite que no exceda del cálculo oficial, con arreglo á los precios de las harinas y á otros datos.

Así se evita que la industria abuse del público, señalando precios mayores de los que aconseja una prudente utilidad en la panificación.

Los elementos que servirán de base á la fijación de la tasa serán los siguientes:

- 1.º El precio de la harina, con exclusión del que tenga el trigo.
 - 2.º El rendimiento de harina convertida en pan.
 - 3.º La prima de fabricación, los gastos generales y el beneficio que habrán de obtener los intermediarios de la venta.
- La resolución fijando la tasa deberá notificarse individualmente á los panaderos, y éstos, cuando no estén conformes, podrán entablar recurso ante el prefecto, sometiendo la cuestión á un tribunal arbitral, compuesto de tres miembros, elegidos por el presidente de la Cámara de Comercio, el alcalde y los reclamantes.

Estos pueden, en definitiva, apelar ante el Ministro, cuya decisión es ejecutiva á los tres días de notificada.

Así se pretende en Francia evitar el abuso en la cotización del pan.

Pablo de Cassagnac

El carácter agresivo de Pablo de Cassagnac tiene antecedentes en su familia.

Cuéntase que su padre, siendo diputado, interrumpió á cierto orador muy grueso y antipático, diciéndole:

—Usted es un puercos-espín.
—Retírese S. S. la palabra—dijo el presidente.

—Está bien; retiro el espín.

Empezó Pablo de Cassagnac sus estudios de Derecho en Tolosa y los siguió en París; pero más que la abogacía y la magistratura, le atraía el periodismo. Se dió á conocer en un periódico titulado *El Enano Rojo*, acusando á Sardou de plagiarlo.

Uno de sus artículos fué rudamente atacado por el *Diógenes*.

Cassagnac se presentó en la redacción de este periódico, en la cual estaban varios redactores, entre ellos Julio Claretie.

Cassagnac saludó con mucha cortesía, y preguntó:

—¿Quién de ustedes se vá á batir conmigo?

Aquello hizo gracia á los redactores del *Diógenes* y Pablo de Cassagnac entró en dicho periódico.

Sus polémicas agresivas le dieron pronto fama, aumentada por la serie de duelos que aquéllas motivaron.

De su desafío con Rochefort ya queda dicho algo.

Algún tiempo después Mr. Vermorel atacó á Cassagnac violentamente desde *Le Courier Française*.

Dándose aquél por agraviado, envió sus padrinos á Vermorel, que rehusó batirse, no queriendo, según dijo, que la polémica terminase con un duelo. Cassagnac se fué á la puerta de la redacción de *Le Courier*, esperó á su adversario y le escupió en la cara.

Aquella cuestión terminó con un proceso. Nombrado por entonces redactor-jefe de *Le Pays*, continuó allí descargando golpes á diestro y siniestro. «No puede negarse—dice un biógrafo—que tiene talento, pero sin encanto, finura ni distinción. Es de los que se hacen oír porque grita, pero á los que no se escucha».

A causa de esta manera de escribir, cierto oficial de Marina le abofeteó. Cassagnac se negó á batirse con él, y llevó al marino á los Tribunales.

La serie de sus duelos siguió creciendo. Uno de los más ruidosos fué el que tuvo con su primo Risagaray. Había publicado éste un artículo en el que se declaraba con cierta inconsecuencia que los Cassagnac eran indignos de su espada y de su pluma.

—Yo te haré tragar una y otra—replicó Paul de Cassagnac.

Se verificó el duelo, y Lissagaray recibió tres heridas y tuvo que guardar cama tres meses.

Cuando estuvo restablecido mandó otra vez los padrinos á su primo: Cassagnac respondió:

—Te he dejado hecho una espuma. Consentí en ser tu adversario; pero me repugna ser tu salchichero.

Con idéntico desdén rechazó el duelo-reclamo que le propuso Victor Noir; joven ansioso de celebridad, del cual deseo fué víctima, y que, por otra parte, escribía muy mal.

Cassagnac contestó á sus provocaciones:

—Tengo la elección de armas; elijo la ortografía... ¡Está usted muerto!

INTERESANTE AL COMERCIO

Por Real orden y á consecuencia de varias reclamaciones, se ha dispuesto que las guías de circulación del interior del Reino á la zona á que se refiere el artículo 262 de las Ordenanzas de Aduanas, cuando se trata de expediciones de pasamanería, hilados de todas clases y demás artículos del ramo de mercadería de procedencia extranjera y sujetos á dicho requisito, podrán ser presentadas á la administración en libros talonarios, y los funcionarios encargados de este servicio numerarán y sellarán todas sus hojas en la diligencia del visado, haciendo constar en las portadas el número de las que contenga cada tomo.

Dichos funcionarios llevarán un libro en el que consten, á los efectos de cualquiera comprobación, las firmas y sellos de las casas de comercio que expidan esta clase de documentos, los cuales deberán conservar los citados libros talonarios con su talón matriz y presentarlos á la administración para su exámen, siempre que sean reclamados al efecto.

Crónica

Con absoluta imparcialidad vamos reflejando los distintos aspectos que ofrece la cuestión político-municipal en esta ciudad, sin que nos preocupe el que se decida o no a presentar la dimisión de su cargo el bondadoso alcalde Sr. Bau, ni menos que el *Diario* se sienta belicoso... cuando se convence de que nadie ha de poner a prueba esos pujos guerreros de *ultra tumba*.

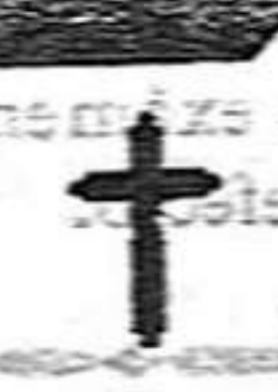
Pero si en los asuntos de Tortosa, por muchas consideraciones que, como solo a nosotros atañen, no hemos de ir a contarlas al público, no nos dá el naípe por tomar plaza en la candente cuestión de la sinceridad gubernativa en cambio, no solo por amor a la verdad, sino que más que nada por deber hacia nuestros amigos, nos place exponer nuestra opinión en lo que afecta a los pueblos del distrito de Roquetas, donde la pregonada sinceridad del señor Maura, será quizás la ratificación de una gran iniquidad y de una grande injusticia.

Invocar la sinceridad y la corrección políticas los que solo con el atropello y con la ilegalidad pudieron imponerse a la mayoría del distrito, constituye no ya un contrasentido, sino una burla sangrienta al país. ¿Es que no recuerdan acaso que, en vísperas de las elecciones generales de 1897, el Juzgado de instrucción de este partido procesó a once Ayuntamientos, los principales de aquel distrito, sin fundamento ni razón alguna, procesamientos que más tarde revocó la Audiencia, apercibiéndolo al juez que lo dictara para que en lo sucesivo se abstuviera de dictar autos de tal naturaleza cuando no hubiera indicios de criminalidad?

¿Es que los que ahora invocan la sinceridad desconocen acaso que antes de que la Audiencia volviera por los fueros de la justicia, la Comisión Provincial había incapacitado, de una manera tan ilegal como abusiva, a más de 150 concejales que antes habían sido procesados? ¿Es que hay nadie en el país que no sepa que sobre aquellos atropellos, sobre aquellas coacciones, sobre aquellos procesos é ilegalidades asentó el partido liberal su existencia y desarrollo en aquel distrito, y que los concejales gubernativos que sustituyeron a los propietarios, procesados éstos é incapacitados, amañaron el triunfo de su candidato y más tarde la elección de los actuales Ayuntamientos?

Y si esto es así, como no puede desconocerlo nadie, ¿no se le alcanza a cualquiera que los actuales Ayuntamientos de Roquetas, Cherta, Aldover, Cénia, Amposta, Godall, Galera, Santa Bárbara y otros pueblos, tienen un vicio capital de origen en su constitución, y que la verdadera sinceridad debería ser en estos casos restablecer la primitiva legalidad, pisoteada y maltrata por el partido liberal, y devolver los Ayuntamientos a aquellos concejales que un día fueron procesados é incapacitados y que representaban la mayoría más digna y prestigiosa del distrito?

Nosotros respetamos como el que más los prepositos dignos, correctos y sinceros del Gobernador civil que expusimos en uno de los últimos números, respecto a las corporaciones municipales, como el primer paso que han dado nuestros gobernantes para la regeneración política del país; pero en el caso citado, como en otros que nos llamamos la sinceridad gubernativa debe ir del brazo de la justicia, y jamás será justo ni moral el reconocimiento tácito de un estado de derecho, que nace de una vergonzosa expoliación, de un inícuo atropello.



Ha fallecido en Zaragoza el excelentísimo Sr. D. Tomás Higuera, marqués de

Arlanza, presidente del comité liberal conservador y uno de los más populares é ilustres hijos de Aragón.

Modelo de consecuencia, lo mismo en sus ideas que en sus amistades, estuvo afiliado al partido liberal que acadilló el eminente Cánovas y a la muerte de este estadista siguió con los que fueron afectos a sus doctrinas y a su memoria, unido por vínculos de amistad estrechísima al insigne ex-ministro D. Tomás Castellano, el cual habrá sentido uno de los dolores más intensos de su vida al saber la pérdida de su gran amigo.

Sentimos vivamente tan dolorosa pérdida y nos asociamos al pesar que aflige a la familia del finado, al partido liberal conservador de Zaragoza y de un modo especial a nuestro distinguido é ilustre amigo D. Tomás Castellano, mientras rogamos al Señor que acoja en su seno el alma del que fué modelo de todas las virtudes.

R. I. P.

En la mañana de hoy ha sido detenido en el barranco de Capuchinos un sujeto llamado Jacinto Sánchez Arrufat, (a) Roncafavas, de 35 años, soltero, natural de Roquetas y vecino de esta ciudad, autor de robo y atropello en el Camí del Rodeo, de tentativa de violación en la Cuesta de Capellanes, en la partida del Regués y Capuchinos, hombre de pésimos antecedentes y vida licenciosa.

Estuvo preso por hurto en Alcalá de Henares, en donde extinguió cuatro años, y fué licenciado cuando el indulto de la mayoría de edad del Rey.

Merécen elogios las autoridades y Guardia civil por lo bien que han prestado el servicio, salvando a este vecindario del terror que estaba poseído, pues las mujeres en particular no podían salir del casco de la población sin temer verse atropelladas por dicho sujeto.

Hoy ha sido uno de los días más fríos del invierno. A las ocho y media de la mañana el termómetro señalaba dos grados bajo cero. Durante las horas del sol, que era espléndido, en el campo disfrutábase de una apacible temperatura, pero en las calles sombrías y poco soleadas y en las habitaciones la temperatura ha sido muy cruda. Para los pobres que no pueden calentarse ni el estómago, ni sus miembros aterridos, el día de hoy ha sido como de los más tristes del invierno.

Dice un periódico de Castellón:

«Esta mañana á las doce ha sido hallado en la carretera de Alcora, cerca de la estación del Norte, el cadáver de un hombre.»

Representa tener unos 40 años de edad, lleva traje de labrador con manta y parece forastero.

Se ha teleografiado á los pueblos más inmediatos de la provincia dando sus señas con el objeto de identificar su persona.

Como en el cuerpo no presenta señal alguna, parece que un accidente casual ha motivado la muerte de este desgraciado.

Durante toda la tarde ha estado expuesto en el depósito del hospital sin que se haya podido averiguar su nombre.

En este asunto entiende el juzgado.»

Ha fallecido en Arnes nuestro estimado amigo D. Wenceslao Pastor Romeo, secretario de aquel Ayuntamiento y antiguo profesor del Colegio de San Luis en esta ciudad.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

Con motivo de la detención del *Sátiro*, de que hablamos en otro lugar, se han soliviantado hoy las mujeres en el Mercado, frente al Juzgado, cuando prestaba declaración, y ante las Casas Consistoriales,

oyéndose verdaderas atrocidades dictadas por la indignación del sexo ultrajado. La que menos de aquellas vengadoras no se hubiese contentado con menos de linchar al *Sátiro*.

Ayer se suicidó en Santa Bárbara, arrojándose á la vía al paso del tren número 700 y hora de las 14, en el kilómetro 177, el vecino de aquella población Andrés Roig Forcadell, de 75 años de edad.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia anuncia que la Sociedad Electroquímica de Flix solicita autorización para aprovechar 80 metros cúbicos de agua por segundo del río Ebro.

Parece que una pandilla de ladrones ha sentado sus reales en la villa de Amposta, pues durante la noche del viernes al sábado últimos hicieron de las suyas en aquella localidad.

Empezaron sus tareas por el café de D. Arturo Sagristá, llevándose 11 pesetas; continuaron sus trabajos forzando las puertas del estanco de D. Domingo Piñana y la casa de comercio de D. Abdón Lafan, terminando su labor forzando la puerta de la casa de comercio de nuestro querido amigo D. Vicente Sanchis.

Procedente de la Corte llegó en la mañana de ayer á Tarragona nuestro estimado amigo el ex-diputado á Cortes por Valls D. Federico de Ramón, siendo recibido en la estación por numerosos amigos y correligionarios.

Todos los mozos de la quinta de 1890, pertenecientes á la zona de Tarragona, núm. 33, pueden pasar por la Comandancia militar de esta plaza, de nueve á trece, á recojer sus licencias absolutas.

Para el día 2 del próximo mes de Febrero, festividad de la Candelaria, se proyecta en honor del virtuoso sacerdote D. Juan Cardona Vives.

En ella tomarán parte valiosos elementos. Según nuestras noticias, esta fiesta la presidirá nuestro Rdm. Prelado Dr. Rocamora.

Dentro de breves días revisará las fuerzas de guarnición en Tortosa el dignísimo coronel de Almansa D. José Mora Mur.

S. M. el Rey ha firmado el decreto haciendo merced del Reino, con la denominación de Marqués de Borghetto, á nuestro estimado y distinguido amigo D. Felipe Morenes y Garcia Alessón.

Felicitamos al agraciado por distinción tan merecida.

El capitán general ha dispuesto que se le remita el modelo de blanco de revólver ideado por el primer teniente de Almansa, nuestro particular amigo D. Samuel Cervera, para ordenar su uso á los cuerpos de la región.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para el trigo, superfosfatos y sales potásicas para esta temporada.


La *Denticina Oliveres* se halla de venta en la droguería de D. José Vericat, calle Den Carbó.

ELIXIR INGLUVINA GIOL
El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

ELIXIR VERDI
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

MAQINAS «SINGER»
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

LA DENTICINA OLIVERES
DESARROLLO DE LOS NIÑOS



Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Hasta las quince horas del día se admiten que para insertar se en primera plana, y hasta las diez y siete para ver la luz en tercera.

Los poetas son los siguientes:

- Plana ente, 50 pesetas.
- Media plana, 25 pesetas.
- Un cuarto de plana, 15 pesetas.

A los señores suscritores se les hará un descuento de 20 por 100.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 14 de Enero de 1903

Barómetro
Máxima 757 Mínima 753 Oscitación 4

Termómetro
Máxima 11 Mínima -2 Media 4'50
Evaporímetro 4'2
Pluviómetro 0'0
Estado del cielo: Despejado
Dirección del viento N.
Termómetro seco 3.
Id. húmedo 1.
El Alumno, Juan Llanes

Libros y Revistas

Actualidades

El número que publica esta semana tan interesante revista ilustrada es un verdadero alarde de arte y de originalidad que el público seguramente ha de premiar con entusiasta acogida.

Figuran en los pliegos de actualidad dos informaciones completísimas de la muerte y entierro de Sagasta y de los sucesos de Marruecos, acompañadas de estudios críticos muy apreciables, una nota de la fuga de la princesa de Sajonia, la cartera de Juan Ingénio, crónica de situación por *El Sastre del Campillo*, etc., etc.

Campean en el número preciosos artículos é inspiradas poesías de Pérez Zúñiga, Rodao, Falcato, Ernesto Polo, M. Rodríguez, con ilustraciones de Rojas, Tovar, Valls, etc., etc.

Añádase á esto que el número encierra dos paisajes en bicolores de inapreciable valor artístico, una hermosa portada á tres colores, la continuación de la chispeante y amena *Historia Cómica de España*, comenzada por Luis Taboada, é infinidad de

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE JOSE MATHEU

Horas de consulta. De 11 a 1 y de 5 a 7

Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal)

TORTOSA

grabados con tiradas a varias tintas, y habremos hecho un pálido reflejo de todo lo que en sí atesora tan hermoso número, con lo cual creemos favorecer a nuestros lectores recomendándoles su inmediata adquisición.

Precio: 20 céntimos.

Sección religiosa

Jueves, 15. Santos Pablo, primer ermitaño, y Secundina, comisionada sobre...

Cultos

En la Catedral, a las nueve, misa con ventual; a las once, misa rezada de hora fija. En el Sagrario, Hora Santa con exposición y meditación, a las cinco y cuarto de la tarde.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, a las cinco de la tarde.

Rosario, a las cuatro y media de la tarde.

Sección oficial

Quinta de 1903

Asociación de Padres de Familia de España
La Nacional

Libra a los mozos que por el número resulten soldados, abonándoles 1.500 pesetas, importe de la redención a metálico, igual cantidad a los que sean excedentes de cupo en el año de su alistamiento si fueran después llamados a filas en cualquier época de los doce que dura la responsabilidad militar.

Por 750 pesetas depositadas en Casa de Banca ó Comercio de confianza, para ambas partes se admiten contratos antes del 8 de Febrero, día del sorteo. Pidan detalles y prospectos a los representantes D. Domingo Quinzá, en Tortosa, Plaza Santa Ana, principal, y a D. Enrique Vidal, en Gandesa.

Registro civil

DIA 13

Nacimientos

Juan Estorach Codorriu

Defunciones

Mercedes Subirats Melich

Matrimonios

Ninguno.

Pasatiempos

Charada en acción



(La solución en el número próximo).

Solución a la Charada en acción anterior
En alas de la fortuna.

Correo de Madrid

El programa liberal

Es seguro que el programa político que confecciona el Sr. Montero Rios por encargo de los ex-ministros del partido liberal será conocido por éstos el viernes por la tarde.

Entre los ex-ministros se admite la posibilidad de que en este programa se acentúe la política democrática.

Conservadores y gamacistas

Acercá de las divergencias surgidas en Valladolid en la cuestión electoral entre gamacistas y conservadores, ha dicho el ministro que habían sobreyenido por la libertad con que ha dejado a aquel comité para presentar su candidatura, añadiendo que no tendría nada de extraño que se entablara lucha entre algunos amigos del Sr. Maura y los conservadores en aquella capital.

Espera el Sr. Maura que se borrarán pronto estas divergencias.

La jefatura liberal

Se califica en las regiones oficiales de caprichoso el rumor referente a que era indiferente al Rey la elección de jefe del partido liberal.

«El Rey, ha dicho el Sr. Silvela, guardó reserva en tan delicado asunto en el último Consejo; fui yo quien dije que habían de ser neutrales los ministros respecto de esta jefatura.»

Declaraciones de Maura

El ministro espera conferenciar mañana con el alcalde de Barcelona.

Ha dicho, aclarando lo relativo al decreto sobre ordenación de pagos municipales, que con la indicada disposición sólo se propuso evitar preferencias y pagos caprichosos. Añadió que ha dado facultades a los gobernadores para que resuelvan las dudas que se presenten en el mes de Enero.

Pasado este mes, dictará una disposición de carácter general resolviendo las consultas que se han formulado sobre el asunto.

También ha dicho que la huelga de Samá, en Asturias, ha mejorado.

Finalmente, ha manifestado que ha conferenciado con el alcalde de Gijón sobre la huelga de las cigarreras, creyendo que se llegará a un arreglo satisfactorio.

Se ha resuelto que marche a Gijón esta noche un inspector de la Tabacalera para que estudie el asunto y dictamine sobre él.

Canalejas

El señor Canalejas niega que tenga fundamento el rumor de una inteligencia entre él y el señor Montero Rios.

Sigo mi camino—ha dicho el señor Canalejas—y no me he de apartar de él ni un solo momento.

Dice que sabe lo que son los conciliábulos de la política, y que no le preocupan en lo más mínimo.

Añade que hace mucho tiempo que no ha visto al señor Montero Rios y que si ha estado en casa del marqués de la Vega de Arimjo es porque le debía una visita; pero que ni por parte de sus amigos ni los del señor Montero Rios se le ha hecho ninguna indicación en este sentido.

Respecto a trabajos electorales, ha dicho el señor Canalejas que sus amigos están rectificando el censo, casa por casa; sus interventores tendrán una filiación completa de todos los votantes, ya que no es posible facilitarles las fotografías de éstos, y que así se evitarán engaños y enredos.

Además se nombrará una junta de letrados para que persigan las posibles falsedades.

En provincias se procede con el mismo cuidado que en Madrid.

El Sr. Canalejas se muestra muy esperanzado porque aumentan cada día las adhesiones que recibe de provincias.

Descontento

Reina gran disgusto entre los candidatos ministeriales, que se quejan de la falta de apoyo que encuentran en el gobierno.

Los candidatos de oposición por su parte niegan la tan cacareada imparcialidad del gobierno, que poco a poco va renovando alcaldes, presidentes de Audiencia, magistrados y jueces.

De Marruecos

Por informes oficiales recibidos de Tánger se sabe que han quedado interrumpidas las comunicaciones entre dicha ciudad y las de Fez y Mequinez.

Nadie se encarga de transportar misivas ni objetos por la inseguridad de que puedan llegar a su destino.

Le Journal publica telegramas de Tánger afirmando que las avanzadas de los dos ejércitos han sostenido ya algunas escaramuzas, en las cuales las tropas del Roghi salieron vencedoras.

Dice también el propio periódico, que Bu-Hamara tiene el propósito de atacar a Fez.

Otros telegramas de Tánger dicen, con referencia a noticias de Fez, que el pretendiente se proponía, al parecer, preparar una emboscada al sultán, y que, al efecto, conseguía atraer al enemigo a un terreno escabroso donde estaban parapetados los insurrectos.

Despachos de Fez, recibidos hoy, dicen que los ingleses que residían en dicha ciudad y que no formaban parte del séquito de Mr. Mac-Lean, salieron el día 8, marchando hacia la costa.

Van acompañados de los funcionarios de la Misión británica.

Las noticias recibidas de Marruecos continúan siendo confusas y contradictorias, pero varios correspondientes coinciden en los informes publicados por The Morning Leader acerca de la salida de Fez del Sultán, al frente de sus tropas para tomar la ofensiva contra el pretendiente.

Se espera con impaciencia el resultado de la batalla que se considera inminente.

Domingo Altadill

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, núm. 21, 2.º

REGALO

PARA ENSEÑANZA DE CORTE

Al objeto de dar a conocer esta enseñanza, única que se conoce por la sencillez y sus muchos adelantos, con la que sin necesidad de pruebas se hacen toda clase de prendas, la profesora hace el regalo de dar la enseñanza del corte gratis a cuantas señoritas se presenten en esta Academia hasta el día 30 del presente mes.

Para más detalles dirigirse a la profesora, doña Paulina Lizas.

Calle de la Ciudad, núm. 7, bajos

TORTOSA

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE JOSÉ DE LOS

Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1
BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público, en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes a diario: 5 pesetas.
Servicio a la carta y por cubiertos: a precios reducidos.

QUINTAS

La Mutua Catalana, Monte-Pio para las Quintas, ha nombrado representante en este partido judicial al procurador D. Alfredo Caminals Borau, cuyas bases y condiciones constan consignadas en los prospectos, y para más detalles dirigirse a la calle de Cambios, núm. 17, 2.º

Traslado

El fabricante de aguardientes D. Ismael Homedes participa a sus numerosos parroquianos que ha trasladado su establecimiento de la calle de la Estación a la carretera del Temple, frente al Banco de Tortosa.

Francisco Fadrudo

Tiene encargo de vender varias fincas:
En la partida de Regués, 4.
En la partida de Marge-Navarro y cercanías, 10.
En la del Masets de Piñol, 4.
En el término de Roquetes, 24.
En el de Mas de Barberán, 14.
En Aldover, 6.
En Perelló varias (a gusto del comprador).
En Jesús y María, 45.
En Mitj-Cami y Coll del Alba, 11.
Todas plantadas de olivos, algarrobos y maleza en algunas, teniendo varias casa y cisterna y otras sin ellas.

Huertos en la carretera de Valencia, de varias extensiones y aceptables por su condición; precios prudenciales.

En Aldover, una masía con huerta y algarrobos, etc., etc. El que quiera comprar ó vender que se dirija a F. Fadrudo, uno de los pocos que con más prontitud, seriedad, economía y reserva efectúa los encargos.

Dinero con hipoteca, pagaré ó letra.
El mismo Sr. Fadrudo cuida de indicar, para la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, los Sres. Procuradores que con más diligencia despachan dichos asuntos.

DESPACHO:

En el Ensanche del Temple, cerca del café de Escudero, Depósito de jabones de la importante fábrica Chauvet.

El Dr. Munyon's

con sus tan acreditadas preparaciones Homeopáticas alivia, al momento y cura, continuando su uso, todas las enfermedades reseñadas en su «Guía de la Salud» que se reparte gratis.

Remedios

Para la sangre.—Para el catarro.—Para el estreñimiento.—Para la tos.—Para los resfriados.—Para la dispepsia.—Para la fiebre.—Para la debilidad general.—Para los dolores de cabeza.—Para el mal de corazón.—Para los riñones.—Para el hígado.—Para las tercianas.—Para los nervios.—Para el reumatismo.—Para las enfermedades de las damas.—Para las almorranas.—Para la neuralgia.

Todos estos remedios se venden, a 7 reales franco, en la droguería de

D. VICENTE PERATA

Arrabal de la Cruz.—TORTOSA.

Imp. Biarnés, 4 c. de Algeró, Cambios, 3.

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 A 1.

Pasaje Franquet, Pral.
Tortosa.

Sucursal

en Tarragona

RABIA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser

Fídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Sucursal

en Reus

CALLE DE MONTEROLS, 40

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

SE VENDE en todas las librerías el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1903

Preco: 1.50 rústica; 2 en cartón.

Regalos y ventajas á cada comprador.

TISANA DEL LABRADOR

el más agradable y mejor purgante

Cura los resfriados, el estreñimiento, los catarros gástricos e intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre y no fatiga al paciente.

En farmacias 50 cént. cartera, por correos 60.

Depositorio: Austri, Vertrallans, 5, 3.º, Barcelona.

En Tortosa: Farmacia de Monner, calle Den Carbó.

FRANCISCO COSIDO VAGIADOR

Expende y compone toda clase de bastones paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

Interesante

Alfredo Caminals Borau, Procurador de los Tribunales Delegado de la sociedad «La Unión Mercantil Española», contra las quiebras, suspensiones de pago ó insolvencia de los deudores, domiciliada en Barcelona y aprobada por el Gobierno de S. M., representante de la gran casa «La Mútua Catalana», Monte-Pío para las quintas, calle Cristina, núm. 6, entre suevo, 2.º, Barcelona y comisionado de la revista «El Progreso Comercial de Santander», sobre comisiones, representaciones y referencias comerciales.

Para más detalles dirigirse á la calle de Cambios, n.º 17, piso 2.º, TORTOSA.

Horas de despacho: De 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

APRENDIZ Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Salvación de los niños

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos; les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata las lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carra y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale á cada caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50.



LA GRESHAM

COMPAÑIA INGLESA DE seguros sobre la vida

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham* tiene constituido el depósito exigido por las Leyes vigentes como garantía de los asegurados en España.

Oficina para Cataluña, *Plaza de Cataluña, 9*, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona, Consejo de Ciento, 35.

Máquinas perfeccionadas para coser y hacer calceta

WERTHEIM

Se recomienda la máquina Oscilante A para familia para coser y bordar.

CATÁLOGOS GRATIS

Sucursal en Reus: Mayor, 7

Representante en Tortosa: ZAPATERIA MORESO, Plaza Catedral

se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta

ELIXIR VERDI

THE COSMO & C. BARCELONA

CERTIFICACION núm. 9908

José Sancliment, natural de Moya y domiciliado en Barcelona, cada núm. 13, 2.º.

Certifico: Que hace once años venía padeciendo una afección hepática que había acabado por producirme una hipocondría y melancolía tan grandes que rayaban en la desesperación. Después de haber tomado cuantos medicamentos me aconsejaron sin lograr más que un pequeño alivio en algunos casos, vine á usar el *Elixir Verdi* con tan feliz resultado que al mes escaso de uso diario sentí renacer la alegría, normalizáronse mis digestiones, recobré el apetito y en suma hoy me siento curado y tan agradecido al medicamento que no puedo por menos de recomendarlo á cuantos en mi caso se encuentran, no dudando que les presto con ello un señalado servicio.

Barcelona, 20 Marzo 1902

JOSÉ SANCLIMENT.

De venta en todas las farmacias á 2 pesetas frasco.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá; Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suva de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben; reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco, 14 reales.

Alfonso Meifren

BICICLETA EN VENTA

Cirujano-Dentista

Se vende una magnífica bicicleta de nueva construcción y de una de las mejores marcas.

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Informarán en esta Administración.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taquigrafía

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

El día 1.º de Enero se dará comienzo á un curso de *Taquigrafía* á cargo del Profesor Taquígrafo **Evelio Bruil Vila**. Las clases se verificarán en casa de la *Cirujano-Comadrana D.ª Mercedes Vila*, de 8 á 9 de la noche.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

Queda abierta la admisión de alumnos á partir del 15 del actual.

San Roque, 1.º, 2.º Tortosa

GRAN SURTIDO DE

CALENARI S AMERICANO

Librería y Papetería de Biarriés

RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR,

ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los Petos Yodo-Balsámicos del Doctor Estarriol son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura. Pídanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia. Depósito central: J. URIAGH y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA